

BOLETÍN INFORMATIVO 23 de junio de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Analizan iniciativas sobre discriminación laboral y registro de agresores sexuales.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3430>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Diputadas y diputados presentan cuatro iniciativas ante la Comisión Permanente. **Los temas a tratar fueron de sostenibilidad hídrica, comparecencia del Presidente ante el Congreso de la Unión, acceso a Internet y protocolos de actuación policial.**

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-presentan-cuatro-iniciativas-ante-la-comision-permanente#gsc.tab=0>

- **ALFONSO DURAZO SE REÚNE CON LA ONU MUJERES PARA FORTALECER LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Para fortalecer políticas públicas en tema de igualdad de género, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montañón, se reunió con instancias internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres. **Se tuvo la oportunidad de compartir experiencias en busca de crear espacios de diálogo constructivo entre los actores involucrados en la defensa de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos con perspectiva de género.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/seccion/sonora/408620-alfonso-durazo-se-reune-con-la-onu-mujeres-para-fortalecer-la-igualdad-de-genero.html>

- **REBATEN DECRETAZO CONTRA EL TABACO**

Un proyecto para modificar el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT) que impulsa el Ejecutivo federal ha generado múltiples reclamos de cámaras de comercio, abarroteros y restauranteros, que acusan un exceso de prohibiciones a la venta de ese producto. **Hasta el 14 de junio, los afectados han hecho llegar 367 comentarios sobre el proyecto de reformas al reglamento, actualmente a consulta pública por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer). También coinciden en que se viola el principio de reserva de ley, pues el Ejecutivo estaría imponiendo restricciones no previstas por el Congreso en su reforma a la LGCT.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/seccion/mexico/408287-rebaten-decretazo-contr-a-el-tabaco.html>

- **PROPONEN EN CONGRESO DE JALISCO ELIMINAR FIGURA DE ADOPCIÓN SIMPLE**

Para ponderar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, así como el de la niñez, la diputada local de Jalisco, Dolores López Jara, dio a conocer cuatro iniciativas que impulsará; **una de ellas busca derogar la figura jurídica de "adopción simple", la cual explicó, que se pretende otorgar a los menores un estatus de familia de manera completa, y no a medias como lo considera esta figura, sobre todo porque Jalisco es uno de los estados que todavía no la deroga de su Código Civil. La segunda propuesta es para generar, al interior del Congreso de Jalisco, la figura de "ombudsperson", que se encargue de la protección de los derechos laborales de los servidores públicos. Detalló que irán por reformar artículos de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para ampliar el glosario de términos, en aras de fortalecer el marco jurídico de protección a este sector; en tanto que la cuarta iniciativa va encaminada a que la Secretaría de Igualdad y la de Agricultura lleven a cabo una serie de acciones en favor de las mujeres en zonas rurales.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/república/sociedad/proponen-en-congreso-de-jalisco-eliminar-figura-de-adopcion-simple-8479256.html>

- **EL ALARMANTE NIVEL DE MUERTE MATERNA EN MÉXICO**

Las tasas de mortalidad relacionadas con el embarazo en todo el país aumentaron en más del 60 por ciento en el primer año de la pandemia, según muestra un análisis publicado en la revista BMC Public Health. A principios de 2021, 81 mujeres morían por cada 100 mil nacimientos, según datos del Gobierno, en comparación con 24 en el mismo período de 2019. El covid devastó los sistemas médicos a nivel mundial, pero pocos lugares del mundo —si es que hubo alguno— vieron aumentar sus tasas de mortalidad materna de manera tan pronunciada como México. Incluso antes de la pandemia, México tenía una de las tasas de mortalidad materna más altas entre los 38 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, solo detrás de Colombia y Letonia.

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/2022/06/23/el-alarman-te-nivel-de-muerte-materna-en-mexico/>

Lic. Luis Rogelio Pineda Taddei